



Expediente: 01/3
Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/04/2024 - 04:46
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443462540

JUICIO:N/N s/ ESCRITOS SUELTOS.- EXPTE. 01/3.

En fecha 05/04/2024 presento a despacho informando a S.S. que adjunta Oficio Digital proveniente Juzgado en lo Civil y Comercial Común VII, del Centro Judicial Capital; asimismo informo que el concursado **GOMEZ HERNANDO ANDRES DNI N°22.090.975, CUIL 20-22090975-2**, no registra juicios en el sistema informatico SAE y LEX DOCTOR de este Juzgado, como parte actora ni demandada.

CONCEPCION, 05 de abril de 2024.-

I) Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria. II) Devuélvase el presente oficio al Juzgado de origen. III) Sirva la presente de atenta nota de estilo.

Actuación firmada en fecha 05/04/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=GUILLÉN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.